ACREDITADORA DE CHILE
ACREDITACIÓN & CALIDAD

ACUERDO COMPLEMENTARIO Nº 14

CARRERA DE MEDICINA VETERINARIA

UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

DICIEMBRE 2018

Padre Mariano 103, of 302 - Providencia - Santiago - Chile - Fono: (56 - 2) 264 12 85 - www.acreditadoradechile.cl

ACREDITADORA DE CHILE
ACREDITACIÓN & CALIDAD

ACUERDO COMPLEMENTARIO Nº 14

Carrera de Medicina Veterinaria

Universidad Andrés Bello

En la sesión del Consejo de Acreditación del área de Recursos Naturales de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 04 de diciembre de 2018, la Comisión acordó lo siguiente:

TENIENDO PRESENTE:

1. El Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 28 de mayo de 2018, firmado por los representantes legales de ambas instituciones.

2. Que la Agencia Acreditadora de Chile, mediante Acuerdo de Acreditación Nº 487, de fecha 27 de diciembre de 2016, resolvió acreditar la Carrera de Medicina Veterinaria de la Universidad Andrés Bello.

3. El Informe de la Carrera de Medicina Veterinaria de la Universidad Andrés Bello, presentado con fecha 24 de octubre de 2018, solicitando incorporar a la acreditación vigente las siguientes sedes, jornadas y modalidades:

    - Viña del Mar; Diurna; Presencial.

4. El Informe del Comité de Pares Evaluadores, realizado como consecuencia de la visita efectuada el día 08 de noviembre de 2018 y enviado a la institución con fecha 16 de noviembre de 2018.

5. Los Comentarios de la Carrera, de fecha 26 de noviembre de 2018, en respuesta al Informe de Visita de los Pares Evaluadores de la Agencia Acreditadora de Chile.

Padre Mariano 103, of 302 - Providencia - Santiago - Chile - Fono: (56 - 2) 264 12 85 - www.acreditadoradechile.cl

CONSIDERANDO

6. Que del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprenden fortalezas y debilidades que se mencionan a continuación:

La carrera inicia sus actividades en marzo 2018 y ha realizado el proceso de evaluación complementaria durante los meses de abril a septiembre del mismo año. La carrera Sede Viña del Mar sigue los mismos postulados, organización y dependencia que la carrera Sede Santiago.

La Facultad de Ciencias de la Vida (FCV) tiene como Misión "generar conocimiento interdisciplinario en todos los niveles de la organización biológica, desde las bases moleculares que sustentan la vida hasta los ecosistemas, formando profesionales y graduados preparados para un mundo globalizado en las ciencias de la vida". Su visión es "ser reconocida nacional e internacionalmente por su contribución al conocimiento y la formación de profesionales y graduados en las ciencias de la vida".

La carrera ha implementado el mismo plan de innovación curricular llevado a cabo por la Sede Santiago y que se inició el año 2017 centrado en el estudiante como profesional en formación.

La carrera Sede Viña del Mar comienza su funcionamiento teniendo un año completo de innovación curricular probado en todos sus ámbitos.

La carrera ofrece 80 vacantes. Postularon 160 estudiantes y se matricularon 74.

Tiene una duración de 10 semestres con 17 semanas lectivas cada uno en régimen semestral diurno de carácter obligatorio. Se definen cuatro áreas de formación: ciencias básicas, disciplinar, formación general e inglés, igual que la carrera Sede Santiago.

Sin embargo, de acuerdo al informe de Pares, y respecto a la Formación General, dicha área no se aprecia claramente en el Plan de Estudio. El abordaje de esta área es realizada a través de asignaturas específicas que fortalecen las temáticas relacionadas al humanismo y ética, declaradas como una fortaleza en el informe de acreditación del año 2016.

Como respuesta, la carrera hace mención que en el plan de estudio se incluyen las asignaturas de ética y bienestar animal, las cuales promueven el aprendizaje ético en general y deontológicos, aparte de otras asignaturas de formación general relativas al razonamiento científico, habilidades de comunicación escrita y oral, pensamiento crítico y responsabilidad social, que claramente apuntan a la formación integral del estudiante.

En la Sede Viña del Mar se observa una tasa de aprobación de las asignaturas del primer semestre bastante más baja que en la Sede Santiago: 57,4% y 71,6% en Viña y Santiago, respectivamente.

La atención que ha puesto la universidad en el nuevo plan de estudios ha dado buenos resultados en Santiago. Se espera que esta dimensión mejore en Viña. Uno de los factores que aduce la Sede Viña es la falta de estudiantes de cursos superiores, que normalmente orientan a los estudiantes nuevos. Adicional al CIADE, y como una estrategia, se han dispuestos exámenes de repetición en las asignaturas más afectadas, pero atendiendo ciertas exigencias para que los estudiantes puedan optar por esta modalidad.

Los principales acuerdos con que cuenta la unidad en relación con VcMedio son la empresa Reich Storz, los Pescadores Artesanales de la Caleta Quintay, la Fundación D'Hermes, la ONG de rescate de animales en la V región (Valparaíso), entre otras. Dichos acuerdos han permitido una colaboración mutua para la mantención de actividades en diferentes regiones del país.

La unidad presenta otra serie de convenios, como la implementación de programas de especialización para los profesores del área de salud. Todos

estos convenios y acuerdos benefician tanto a alumnos de la sede de Viña de Mar como de Santiago.

La Escuela de Medicina Veterinaria está liderada por el Director de Escuela, que depende directamente del Decano de la FCV y preside los consejos de Escuela. El Director de la Carrera depende del Director de Escuela.

La Sede Viña ha formado un Comité Curricular que tiene la responsabilidad de planificar y concretar los procesos de autorregulación e innovación para asegurar la correcta implementación del plan de estudios, incluyendo una estrategia de seguimiento y mejora permanente. El Consejo de Escuela es un cuerpo colegiado presidido por el Director de Escuela e integrado por todos los académicos regulares de la Escuela.

El cuerpo directivo de la carrera es idóneo y reconocido. Cuenta con un buen nivel académico y de manejo administrativo. Realiza sus tareas acorde con las políticas y normativas establecidas por la Universidad.

Los procesos académicos se encuentran apoyados por el personal administrativo y técnico de la unidad. En Santiago se encuentra personal que tributa a las necesidades de la sede Viña del Mar evitando duplicidades. La Escuela dispone de técnicos y administrativos de laboratorios compartidos con otros programas y propios según su objetivo disciplinar. Además, la carrera dispone de sistemas informáticos tanto para la gestión académica como administrativa.

De acuerdo a lo declarado, el cuerpo docente es suficiente en cantidad y calidad con un apoyo permanente a las actividades de la docencia. De los 45 docentes en total, un 33% tienen el grado de Doctor y un 42% el grado de Magister. Además se cuenta con un grupo de profesores que participan en las asignaturas de inglés y habilidades transversales como comunicación oral y escrita. Cabe destacar que son 13 los profesores regulares de jornada completa. El resto forman parte de otros centros y departamentos.

Debido a que la sede Viña del Mar comenzó sus actividades en Marzo de 2018, las asignaturas que se dictan corresponden al primer año de la carrera, por lo que las clases son de asignaturas de ciencias básicas. Una vez que los alumnos tengan clases de índole profesional, es factible que profesores de la sede Santiago realicen dichas cátedras. Con ello se podría inferir que en un tiempo más en la sede Viña de Mar se realizarían actividades de investigación y vinculación con el medio.

En general, en la sede Viña del Mar se han "replicado" los modelos y procedimientos de evaluación de procesos implementado por la Escuela en la sede Santiago.

La carrera dispone de una buena infraestructura, con equipamiento adecuado para permitir la entrega de los aprendizajes requeridos por los estudiantes. Todo ello, está respaldado por la sede de Santiago, en donde los estudiantes de la sede Viña del Mar tienen acceso irrestricto a todas las facilidades de la Escuela, previa coordinación con los profesores del área.

La sede de Viña del Mar cuenta con una edificación de 55 mil m^2 cuadrados construidos, salas de clases, auditorios, biblioteca, oficinas, espacios recreacionales, servicios académicos, clínica jurídica. Además, cuenta con un Hospital de Simulación, 91 salas de clases, 73 laboratorios, 3 auditorios y una gran y completa biblioteca. Los estudiantes, además, cuentan con salas de estar y terrazas para su esparcimiento.

Existen 10 bibliotecas en el Sistema de Bibliotecas de la UNAB que funcionan en las distintas Sedes y Campus, incluyendo Viña del Mar. Las bibliotecas cuentan con 16 bibliotecarios, 29 técnicos bibliotecarios y 22 asistentes. La carrera cuenta con una suscripción a 486 revistas científicas y especializadas de las cuales 263 están disponibles como revistas electrónicas de acceso controlado.

De acuerdo al informe de Pares Evaluadores, el sistema de bibliotecas UNAB dispone de presupuesto para poder funcionar perfectamente. Para el caso de Viña del Mar, la bibliografía necesaria para todas las asignaturas de primer año (básica y complementaria) se encuentra cubierta en más del 90%.

Los profesores regulares deben realizar al menos una capacitación al año en docencia. También se fomenta que los profesores adjuntos utilicen los recursos de perfeccionamiento docente, los cuales son de libre acceso y gratuitos.

Sin embargo, no se establece una trayectoria formativa del docente que sea explícita y conocida por todos. La Carrera señala que los temas y oportunidades de capacitación se socializan en el Consejo de Escuela ampliado. Además, se solicita a los profesores que realicen los cursos gratuitos *on line* puestos a disposición por la red *Laureate*. Se estimula a los profesores para que realicen el diplomado o magíster en docencia universitaria de la UNAB.

POR LO TANTO,

7. Analizados la totalidad de los antecedentes señalados previamente, el Consejo de Acreditación del área de Recursos Naturales de la Agencia Acreditadora de Chile resuelve, incluir a la acreditación vigente de la Carrera de **Medicina Veterinaria** de la Universidad Andrés Bello, que culmina el **27 de diciembre de 2021**, las siguientes sedes, jornadas y modalidades:

    - Viña del Mar; Diurna; Presencial.

Antonio Hargreaves Butron

CONSEJERO ÁREA RECURSOS NATURALES
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.

Álvaro Vial Gaete

DIRECTOR EJECUTIVO
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.